

2.1389



# Madrid politico.

Director: EINESIO DELGADO

## NUESTROS POLITICOS MANUEL AGUIRRE DE TEJADA



21 ENE 1998

Lit. de Brabo, Desaguero, 14 y Carbon, 7, Madrid.

Tejada Valdosera nos viene á demostrar, que puede ser cualquiera Ministro de Ultramar.

## SUMARIO

TEXTO: Politiquilla, por Luis Taboada.—La crisis, por Ricardo Montero.—Inmunidad, por Sinesio Delgado.—Cánovas *meum*, por Felipe Pérez y González.—¡Pobres chicos! por Urbano Cortés.—Cincuenta conejos, ó los sabios de Salamanca, por Figarito.—Letra menuda.—Anteños.

GRABADOS: Manuel Aguirre de Tejada.—Toreros célebres.—Lectores de periódicos, por Cilla.



Algunos seres candorosos, de esos que creen en la virtud de las sortijas galvanizadas para combatir los dolores de muelas y atribuyen á D. Antonio dotes de hombre de gobierno y mandan poner marco dorado á los premios que obtienen en los exámenes sus tiernos hijos y conservan bajo un cristal el perrillo de lanas bordado en cañamazo por la dulce esposa, cuando ésta contaba apenas quince abriles; algunos de estos seres, decimos, habían llegado á suponer que había crisis.

Esto acusa un candor infantil y un desconocimiento absoluto de nuestros conservadores. No hay crisis ni la habrá en muchos años, porque estos Ministros, antes de soltar las carteras, serían capaces de dejar que pasáramos por encima de sus cadáveres.

Lo que hay es que Elduayen mira con malos ojos á Antequera; Romero enseña los dientes á Silvela; Pidal rehuye todo trato con sus compañeros, para dedicarse por entero al ramo de presbíteros, y D. Antonio separa la vista de los asuntos públicos para fijarla en el objeto de sus tiernas ansias...

Porque D. Antonio ¡ay triste! anda enamorado como un faldero adolescente.

Cierto que aumentan las complicaciones de todo género y que los Ministros no dan un paso sin que surja una dificultad del tamaño del Conde de las Almenas; cierto que á Cos-Gayón no le salen las cuentas, ni á Antequera los barcos, ni á Elduayen los *modas*, ni á Romero las elecciones; pero nuestros gobernantes devoran en silencio su anarquía y siguen cobrando.

¡Que le vayan á Tejada de Valdosera con crisis parciales!... Antes se dejaría afeitar las patillas, que es lo que más ama en el mundo, después del sueldo.

Cuando supo que había triunfado la coalición y que peligraba la existencia de todos los Ministros, el hombre ya no quiso probar bocado, y llegó á tal punto su desfallecimiento, que en vez de redactar un suelto para *La Correspondencia* dándose hombo, según costumbre, cogió la plegadera de hueso y se la tragó entera, creyendo que era de azúcar.

\* \*

D. Antonio vuelve en sí una vez que otra, y se lamenta delante de los Ministros de los rigores del Hado. Entonces les dice con acento dolorido:

—Señores: á mí se me está faltando en la prensa todos los días, con motivo de mis sonetos á Elisa. Yo creo que debemos irnos.

—¡Nunca! ¡Nunca!—gritan aquellos siete energúmenos, abrochándose la levita para que no les entren moscas.

Ahora parece que lord Grandville ha dirigido al Gobierno español una nota áspera, á consecuencia de los agravios que Inglaterra supone le han sido inferidos por los guarda-costas de Gibraltar.

Pero es lo que dice Elduayen:

—¡Hombre! No creo que debamos fijar la atención en estas pequeñeces. ¿Que nos tratan con aspereza? ¿Y qué? Mas áspero soy yo y cobro del presupuesto.

A lo cual añade Romero:

—Ya lo ha dicho un poeta de la antigüedad, vecino de Guadalejara:

«Por estas asperezas se camina  
de la inmortalidad al alto asiento.»

Y replica Quesada:

—Sí; yo creo que lo mejor es ir tirando.

De todo lo cual resulta que no hay crisis y que van á vencer las papeletas de los fusionistas que tienen efectos empeñados.

\* \*

Pero hay cada puñalada que canta el credo.

Gracias á la vigilancia de la policía y á la moralidad que nos ha traído el partido conservador desde que dispone de los destinos patrios.

Lo primero que hizo fué suprimir las palabrotas en la vía pública, y por cada «redicós» dicho con malos modos, había que pagar no sé si dos pesetas. Después, empezó á sembrar iglesias, como quien siembra coliflores; más tarde, acordó abrir las puertas á toda clase de frailes, con y sin calcetines, para concluir por entregarles un edificio en el Escorial, á fin de que no se resfrasesen.

En este ramo no podemos tener queja del Gobierno, que cuida de nuestros intereses espirituales mejor que nosotros mismos. Yo, por ejemplo, que soy bastante des-cuidado y me olvido muchas veces del natural aseo religioso, ya sé que leyendo la prensa he de encontrar algo que me recuerde mis obligaciones. A lo mejor leo:

«El Ministro de Gracia y Justicia ha destinado tantos millones á la construcción de templos en Andalucía.»

«El Ministro de Fomento va á someter la dirección de la enseñanza al clero regular, que es nuestro padre, como quien dice.»

«El Ministro de Ultramar piensa introducir en Cuba el uso del bonete para andar por casa, dedicando, además, á la iglesia á todos los negros bozales, que acrediten no haber mordido á ningún transeunte.»

No pasa día sin que deje de recordárenos que somos católicos y que cada ciudadano español tiene el cura que le corresponde, para un caso de apuro.

\* \*

Inmediatamente que se discuta el Código civil y el presupuesto de Cuba, se suspenderán las sesiones de Cortes hasta que Dios quiera.

Antes tendremos ocasión de oír la voz elocuente de nuestros ultramarinos, que vienen dispuestos á defender los intereses de la isla.

Y se repetirá, tal vez, el caso ya famoso de aquel diputado que hizo un viaje desde Sagua la Grande, con el solo propósito de pronunciar un discurso en defensa del aguardiente de caña, atacado rudamente por un enemigo de nuestras colonias. El diputado pasó las de Caín durante el viaje; el mareo le produjo una liquidación individual estupenda; su existencia estuvo en inminente riesgo, á causa de un naufragio; al llegar á Cádiz perdió el baúl, en Madrid pescó una pulmonía que le puso á las puertas de la muerte, y cuando después de tantos estragos pudo arribar al Congreso, pidió la palabra con ademán resuelto y habló así:

—«Señor diputado de la nación: Yo vengo acá haciendo un sacrificio, pa desí que la eselsa Cuba ha sío atacada por un sinvergüenza, que no tiene un peso, y ahora voy á sentarme después de habé cumplío con mi debé, porque soy muy hombre... He dicho.»

Después de todo, aquí nos pasa con los presupuestos de Cuba lo mismo que con el bey de Túnez.

—¿Sabe V. que el bey se ha dejado las patillas?—viene á decirnos un amigo de las curiosidades.

—¿Sí?—contestamos nosotros,—pues déle V. muchas expresiones.

\* \*

Iba á hablar de las conferencias izquierdistas, pero no tengo ningún resentimiento con VV., y no debo, por consiguiente, producirles enojo.

El país tiene ya sobre la boca del estómago á Montero, Becerra, Balaguer, López Domínguez y demás conferenciantes.

Hablar de los izquierdistas!... ¡Quite V. por Dios!  
Es casi preferible oír un discurso de Pavía y Pavía ó de Pavía el de Alcolea, ó de Pavía y Alburquerque, que vienen á ser tres distintos Pavías y un solo melocotón verdadero.

LUIS TABOADA.

## LA CRISIS

Señor Romero Robledo:  
Soy un correccionario  
y elevado funcionario  
que vive lleno de miedo  
desde que ha oído decir  
que, por serle á usted contraria  
la solución sanitaria,  
piensa usted en dimitir.  
¡Dimitir! ¡Voto á Dios Baco!  
no hable usted de dimisión.  
Con tal determinación,  
me revienta usted, don Paco.  
Soy húsar de los leales  
y Director general.  
Si pierdo la credencial,  
pierdo cincuenta mil reales.  
Y, naturalmente, quiero  
que esto dure, ¡no que no!  
¿Dónde podré ganar yo,  
si usted se va, ese dinero?  
Yo soy de alcurnia elevada  
y no tengo profesión.  
Fuera de la Dirección,  
yo no sirvo para nada.  
Me echará de la oficina,  
si hay crisis ministerial,  
el partido liberal,  
que tiene un hambre canina.

Conque así, no haga usted caso  
y no suelte usted el queso.  
Siga usted siendo travieso  
y salga usted del mal paso.  
¿Que el país está en un cris  
y la gente está impacienta?  
¿Que nos importa la gente  
ni que reviente el país?  
¿Que algunos malos sujetos  
protestan de los cordones?  
Pues en vez de discusiones,  
cordones y lazaretos.  
Si hay alguno que nos muerde  
ó intenta hacernos caer,  
le suelta usted á Oliver  
ó á Raimundo Villaverde.  
Pero dimitir, ¡jamás!  
Cualquier cosa menos esto.  
A comer del presupuesto,  
aunque rabien los demás.  
Y méditelo usted bien;  
si ahora dimitir y nos vamos,  
su pitanza nos quedamos  
por siempre jamás amén.  
Y con esto pone fin  
á esta carta su seguro  
servidor y amigo, Arturo  
Tragaldebas y Adoquín.

Por la copia,  
RICARDO MONASTERJO.

## INMUNIDAD

*Quodam doctoribus simul obortis, non in  
eodem loco, subventimur obortat alterum.*  
(AFORISMO DE HIPÓCRATES.)

Avanza la epidemia por Levante  
con pasos de gigante,  
y amenaza implacable y espantosa  
diezmarnos en un plazo no remoto.  
En tanto sigue ignoto  
ese bacillus virgula, esa cosa  
que vino á producir tal alboroto.  
Hay miedo, ¡mucho miedo!  
porque estamos seguros de que viene,  
y Romero Robledo  
no es el que menos tiene.  
Antídotos pedimos á la higiene,  
y matarán furiosos los vecinos  
al que coma pepinos.  
¡Ay si alguno comete la imprudencia  
de refrescar con chufas de Valencia!

[Inútiles y tontas precauciones!  
Para qué lazaretos y cordones  
que han de ser un estorbo,  
si podemos sufrir impunemente  
los ataques del morbo?  
Como prueba elocuente  
á Hipócrates me atengo; de dos males  
predomina el mayor, y no es extraño  
cuando son desiguales.  
Vamos á ver, ¿qué daño  
nos hará ese microbio del infierno,  
cuando hace más de un año  
que estamos aguantando á este Gobierno?  
Yo juzgo el argumento irrefutable,  
apesar de doctores y academias  
que dan sus opiniones por consigna.  
Si nos manda un partido inaguantable,  
entre ambas epidemias  
es el cólera morbo la benigna.  
¿A Cánovas sufrimos resignados  
y no hemos reventado todavía?  
¡Pues basta de cruel melancolía!  
¡Ya estamos vacunados!

SINISIO DELGADO.

## CÁNOVAS MECUM

Ante todo debo manifestar á aquellos lectores que no sepan latín que *Cánovas mecum* equivale en castellano á *¡Cánovas sea conmigo!*

Hago esta advertencia porque no crea algún ignorante malicioso que *mecum* significa *Meco*—ó cosa así,—y suponga que me refiero á que D. Antonio tiene la «Bula de Meco» para hacer y deshacer sin más razón que su antojo ni otra ley que su capricho.

¡Nada de eso! D. Antonio no hace lo que quiere,—¿qué más desearía él?—hacelo que puede, y gracias.—Y en cuanto á tener bula, dado yo que tenga ni aun la de la Santa Cruzada, no porque sea heterodoxo á impío, como suponen algunos Obispos atrevidos y algunos alaramontanos rabiosos, sino porque el buen señor está ya con la pasadumbre de los años de tal modo aplanado y achacoso, que, como dicen los chulos, *ni puede mayormente con la bula.*

¡*Cánovas mecum!* ¡*Cánovas sea conmigo!*

Porque aun así, achacoso y decadente, es todavía un auxiliar poderoso para lo que yo necesito.

¡Ya lo creo! Veán ustedes si no cómo aquello pasó sin el menor tropiezo.

*Aquello* es el artículo publicado en el número anterior de *MADRID POLITICO*, artículo que formé zureciendo retazos escogidos de algunos discursos de D. Antonio y no poniendo por mi cuenta de nuevo más que el hilo, como el sastre aquel del cuento... que por supuesto no pienso referir.

¡Dios me libre!

Pasó... ¡pues no había de pasar!

Si yo no fuera, como soy, sencillo, inocentón y candidote, es posible que hubiera podido procurarme agradable entretenimiento con sólo no haber dicho que el autor de aquellos escogidos retazos era nada menos que el mismísimo D. Antonio.

Porque entonces quién sabe si los ministeriales hubieran caído en el lazo, y creyendo que iban á propinarme un vapuleo superior, hubieran dado por carambola á D. Antonio un recorrido de primera, como aconteció en cierta ocasión famosa, que siempre recuerdo—¡flaqueza humana!—con verdadero regocijo y comazón inevitable de risa escandalosa.

Pues fué el caso que Sellés y Nákens, el ilustre autor dramático y el ingeniosísimo director de *El Motín*, eran en tiempos redactores de un periódico que se llamó *La Tribuna*. Por artes del diablo—que sólo el diablo es capaz de estas cosas—cayó en sus manos un ejemplar de la *Historia de la decadencia de España*, obra en que dice D. Antonio de los Borbones una porción de cosas con que yo estoy enteramente conforme.

¡Figúrense ustedes qué cosas serán!

Bueno; pues aquellos apicarados y malignos escritores, con una astucia terrible y una malicia abominable, reprodujeron en las columnas del susodicho periódico algunos de los capítulos más... *sustanciosos*, sin decir, por supuesto, quién los había escrito ni de qué libro los habían tomado.

¡Y aquí fué ella!

Los ministeriales, no pudiendo poner el grito en el cielo, porque el cielo no les hubiera hecho caso, lo pusieron en la fiscalía de imprenta; furiosos y desatados dijeron de aquellos escritos todas las *perrarias* imaginables, atribuyéndolos á pluma barriobarrera y demagógica, y no faltó periódico—entre todos con más pasión *El Tiempo*—que echando chispas y erupcionando insultos, se puso á punto de pedir que hicieran auto público de fe con el descarado y desconocido escritor, á quien ponían como nueva, como no digan dueñas, como hoja de peréjil, ropa de Pascuas y chupa de domine.

Al día siguiente se supo que el autor era D. Antonio Cánovas del Castillo.

¡Ay! ¡Quién hubiera escuchado entonces á los atolondrados ministeriales! ¡Quién hubiera visto á los atribulados y confundidos redactores de *El Tiempo*! ¡Quién hubiera oído lo que Don Antonio irritado y fuera de sí decía seguramente á unos y á otros!

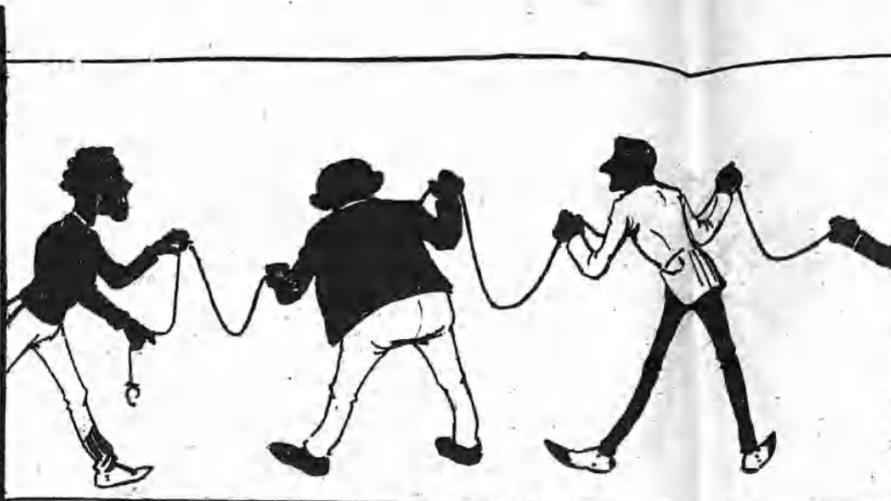
Cada vez que pienso en ello me froto las manos de gusto sin darme cuenta de ello, y siento por el alma un cosquilleo de risa que me pone nervioso; aun cuando yo sé que es un pecado, y gordo, el regocijarse del mal ajeno y de las mortificaciones del prójimo.

Algunas veces—lo confieso—he tenido la picara tentación de imitar la travesura de aquellos diabólicos periodistas.

# LA EPIDEMIA DEL MIEDO



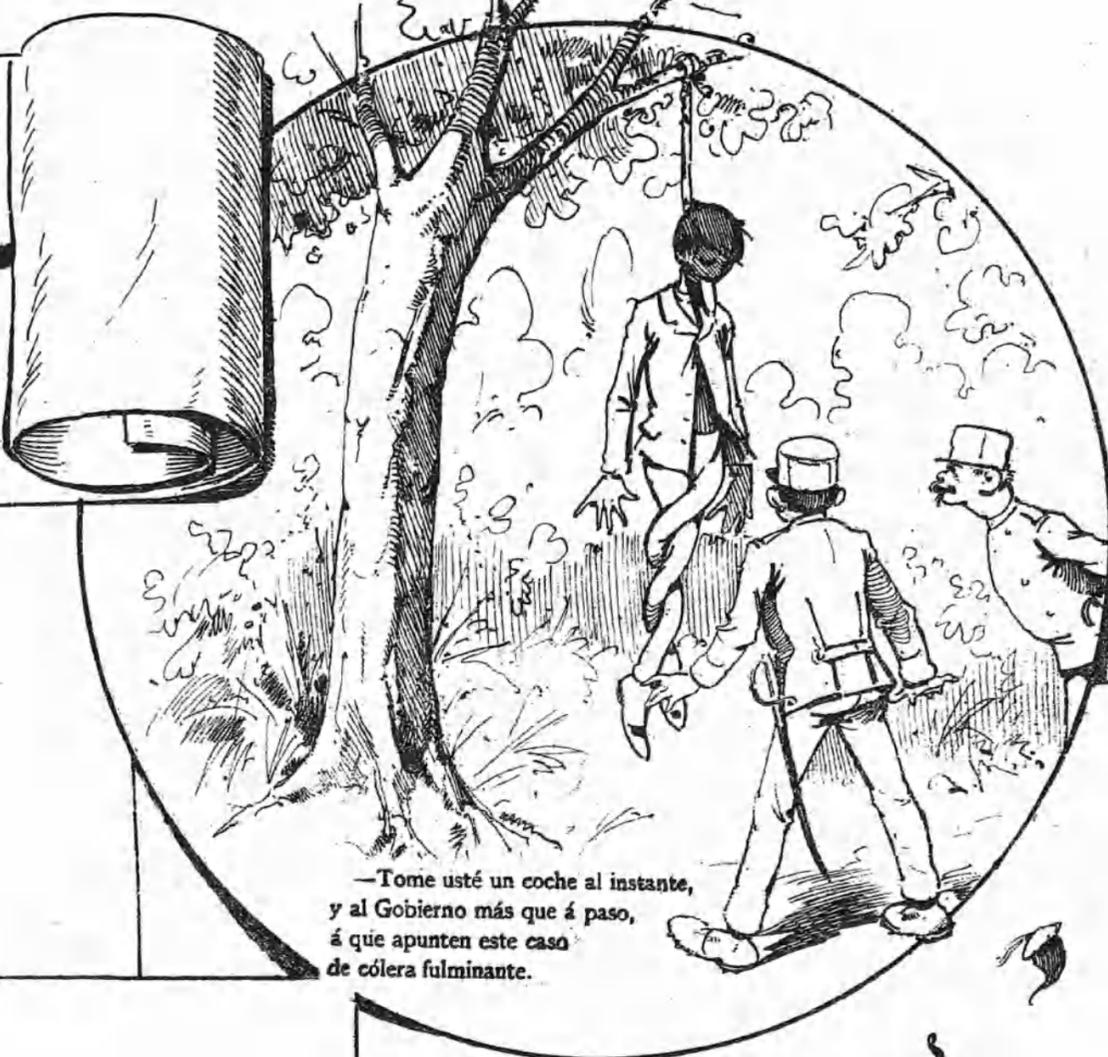
La calle del Bárquillo  
tiene una cosa:  
que la riegan de cloro  
más que á las otras.



Todos los que cobran  
de Gobernación,  
se pasan los días  
haciendo cordón.



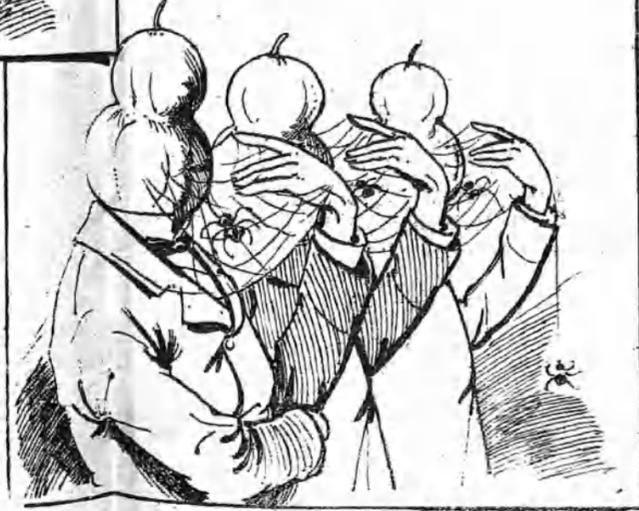
La comisión al empezar las indagaciones.



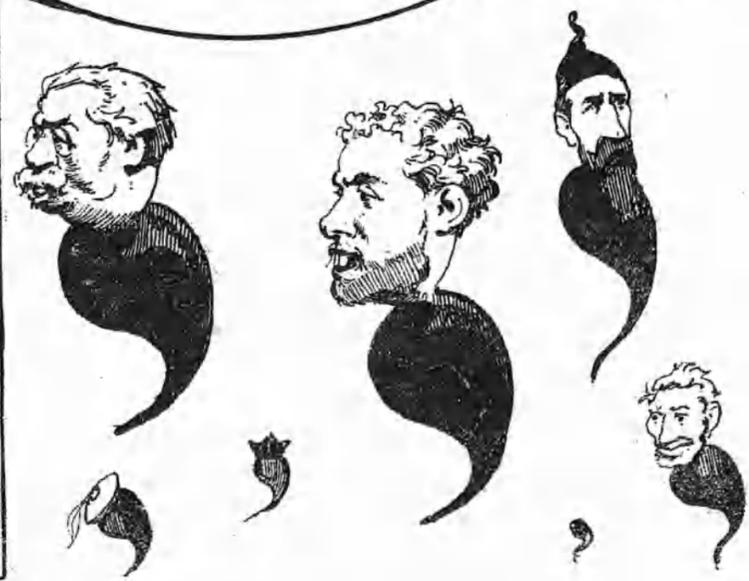
—Tome usted un coche al instante,  
y al Gobierno más que á paso,  
á que apunten este caso  
de cólera fulminante.



Una ligera copia  
de los horrores  
que sueña su excelencia  
todas las noches.



La comisión á los veinte días de empezar las  
indagaciones.



Aquí no hay más cólera que este.

Pero ¡quién si no puedo... Porque yo soy así.  
Cópilo, por ejemplo, este párrafo:

«Hay una escuela, ó hay muchos pensadores más bien que una escuela, que sostienen que en circunstancias críticas, en ciertos momentos; cuando no hay otro medio de acudir á la salvación del Estado, los Gobiernos pueden sobreponerse á las leyes. Estos pensadores son hermanos, y nada menos que hermanos gemelos de los pensadores que creen y sostienen, y entre ellos están los más grandes teólogos, que en ciertos momentos, en ciertas ocasiones existe para los pueblos el derecho de insurrección. Son opiniones gemelas la una y la otra y son igualmente respetables una que otra.

«Donde quiera que se profese, donde quiera que se declare que el Gobierno, en poco ó en mucho, tiene el derecho de sobreponerse á la ley; allí donde se admite esto, allí se admite lo mismo que existe también al lado de tal derecho del Gobierno, el derecho de insurrección del pueblo.»

¿Sí? Pues ya me está faltando tiempo para agregar que esto lo dijo D. Antonio Cánovas del Castillo en el Congreso de los Diputados.

Y, ¿á que no saben ustedes con qué motivo? Pues con motivo de los acuchillamientos de los estudiantes,—no éstos acuchillamientos del año pasado, sino los otros del famoso 10 de abril.

Vean ustedes: precisamente ahora acabo de leer un folleto que se titula *Breves consideraciones acerca del juramento político de los antiguos reyes de Aragón*, y leo:

«Largos años hace que corre como cosa averiguada en España esta fórmula, que al decir de muchos, usaban los aragoneses en el acto de jurar á sus reyes: *Nos, que valemos tanto como vos y que juntos podemos más que vos, elegimos Rey con estas y estas condiciones, á intra vos y nos uno que manda más que nos.* Suelen las últimas palabras sustituirse á las veces con las siguientes: *Con tal que vos nos deis nuestros fueros y libertad, y si no no.* Todos, de uno ó de otro modo, heroes escuchado y aun repetido mil veces estas frases, y si todos no, muchos hemos simpatizado con la audacia que revelan, con el valor y dignidad que en ellas se ostenta.»

Pues bien, aún no he concluido de copiar el párrafo anterior, y ya estoy temiendo que alguno me diga: ¡Hola! Conque ha simpatizado usted con la audacia de los aragoneses que le decían al Rey que valían tanto como él y juntos podían más que él... ¡Hola! Conque llama usted dignidad á decirle al Rey que se elegía si daba nuestra libertad, y si no no... Bueno... pues... Y ya todo atemorizado y tembloroso no puedo menos que gritar:—¡Eh! por Dios, caballero, que no ha sido yo quien ha dicho tales cosas, aun cuando las sienta, que el autor de ese folleto es D. Antonio Cánovas del Castillo!

¡Vamos! Decididamente no sirvo yo para preparar un lazo con la astuta travesura de Nákens y Sellés.

Y hoy menos que nunca.  
Pasado mañana son los días de D. Antonio—que deseo los tenga muy felices,—y no es cosa de proporcionarle un disgusto, como el que tuvo cuando lo de *La Tribuna*.

¡Nada! ¡nada! Si yo alguna vez intentara—*ne nos inducas in tentatione*—decir cosillas arriesgadas, ya rebuscaré en las obras y en los discursos de D. Antonio, y siempre encontraré algo, porque D. Antonio lejos del poder y en sus buenos tiempos ha dicho cada cosa...

Pero á fin de evitarle incomodidades—que ya no está el pobrecito para ellas,—siempre citaré su nombre ilustre y amparador.

Y en cuanto á mí, me quedaré tan satisfecho y tan tranquilo murmurando, por supuesto muy bajito:

—Que vayan ahora denuncias y que me pidan miles de pesetas... ¡CÁNOVAS MECUM!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

## ¡POBRES BICHOS!

Se prohibe criar cerdos, conejos, gallinas, pavos, patos y otras aves dentro del radio de la población, en las tabernas, parios, boharrillas y desvanes.

Bando publicado por el Sr. Alcalde (León, María) el 7 de junio de 1885.

Señor alcalde mayor:  
he visto el bando citado en esa nota anterior, y juro que me he quedado suspeso y atolondrado, sí, señor.

Nos veda desde este día dedicarnos á la cría de todos los animales. De todos! ¡Ave María! ¡Qué ideas tan especiales tiene usted!

Yo hablo á una chica excelente, mejorando lo presente, con quien me voy á casar cualquier día.

—si no lo prohíbe usted—  
y ayer me ha venido á dar un canario extraordinario...  
¿Y no le podrá criar?

¡No! ¡Canario!

Tengo un veneno decente que es un buen contribuyente y se dedica á la cría de canarios, que son su afición y su manía, y si ahora le quita usted su inocente diversión, se muere seguramente, y eso tiene tres bemoles, francamente

(Canarios)

Si ese terrible mandato no se llega á derogar declarándolo insensato, y no podemos criar ya, ni gato.

ni gallo, ni perro, ni ave, ¡ay! tenga usted por cierto que va á venir algo grave, don Alberto.

Vemos desde hoy separados, por infundidos caprichos, de esos pobrecitos bichos á nuestros pobres criados—según el dicho corriente de la gente.—

Quitar de un modo tan fiero que yo no encuentro manera

de justificar siquiera, la cotorra á mi castro y el conejo á mi portera.

(Frisolera)

¡Eso va ser un horror, señor alcalde mayor! Si usted reflexiona y su bando limitara á vedar á las patronas el acar pulgas y chinches, que ofenden á las personas y las causan mil berrinches, ¡bueno y santo! porque esos causan espanto y molestan de mil modos pero todos.

Eso es una tropelía, dicho con perdón de usted

Mucho más puedo decir porque se presta el asunto; pero debo concluir

y hago punto diciendo á usted—Señor. Si por fatal torpeza no evita usted esos males, va á aumentar la odiosidad de la ilustre sociedad protectora de animales; y yo que sinceramente cuanto puedo me intereso por usted,

afirmo y sostengo, que eso no será conveniente...

¡No señor, no lo será!

¡francamente!

URBANO CORTÉS.

## CINCUBETA CONEJOS

6

### LOS SABIOS DE SALAMANCA

No sean VV. niños.

Eso de culpar á la Ilustrada comisión que anda por allá, por Valencia, estudiando á más y mejor el sistema anti-colérico de Ferrán, es pasión política y nada más que pasión política.

¿Qué querían VV. que hicieran? ¿Llegar, ver y dar su opinión inmediatamente? ¡Bueno hubiera sido! Un sabio que no medita y explora, y toma datos y calla, y no averigua nada concreto, deja de ser sabio en seguida. Y los nuestros son de primera calidad. ¡No faltaba más sino que fueran á proceder de ligero! Ellos que saben tanto y son tan formales!

Además, ¿ustedes creen, inconcientes profanos, que eso de mirar á través de los lentes del microscopio es una cosa tan sencilla? ¡No fuera malo! Ya pueden VV. apostar algo á que el buen Mendoza, con su laboratorio histo-químico y todo, no sabe distinguir un glóbulo rojo de un espermatozoide. ¡Por eso se le figuran *bacillus*, virgula ó no virgula, los infusorios del agua estancada!

Así, pues, nada de apresuramientos ni de actividades; la calma ante todo. Si no se obra con calma, estamos perdidos. Por de pronto, han hecho muy bien esos doctores en dejar consignado que es un crimen hacer experimentos de ninguna clase en seres racionales. ¡No faltaba más! Me dirán VV. que, siguiendo ese sistema de precaución, jamás se hubiera aplicado el mercurio, por ejemplo, y á estas horas se estaría muriendo la gente en la más abyecta de las podredumbres; pero esas son salidas de pie de banco. Más vale que la humanidad perezca por sí sola que atentar á la vida de uno de sus individuos so pretexto de las dichosas experiencias.

También me dirán VV. que á los pocos días de decir eso del crimen se verificaban inyecciones anti-coléricas en todos los socios del Ateneo científico valenciano á presencia de la susodicha comisión.

Otra salida de pie de banco.

Pues si los sabios no cambian de opinión, ¿quién va á cambiar?

Y ahora preguntarán ustedes:

¿Para qué se han pedido á Madrid cincuenta conejos de Indias, en los cuales se iban á practicar las inyecciones?

¡Pues ahí verán ustedes! Por pedir algo.

Cierto que yo hubiera pedido gallinas, ó conejos de los otros, que, al menos, sirven para el plato; pero yo no soy sabio y hubiera hecho cualquier tontería.

Eso de que sean precisamente de Indias los conejos tiene mucho intrínquilis. Acaso los querrán para educarlos, ¡son tan monos! ó tal vez la organización de los susodichos conejos sea la más parecida á la del hombre, y de ahí que se les prefiera para esta clase de experimentos. Yo no lo creo, pero ¡vaya Vd. á saber! ¡Como yo no soy sabio!

Por lo demás, esto de las interrupciones y los aplazamientos y las dificultades á todo lo que tenga visos de ser beneficioso para la humanidad, es muy propio de las lumbreras españolas.

Acuérdense ustedes de aquellos doctores salamanquinos que se empeñaron en que la tierra no era redonda, y ni Dios se lo sacaba de la cabeza.

No es que yo me atreva á asegurar que éstos se equivoquen como aquellos, ¡Dios me libre! Al contrario, creo que están en lo firme y que aquí lo que nos conviene es estar á la capa hasta que los extranjeritos estudian detenidamente la cuestión y maten una docena de infelices si es preciso, para decirnos lo que hay de cierto en el sistema Ferrán, que, dicho sea de paso, pudiera ser un loco.

Entretanto, quietecitos con nuestros acordonamientos y ¡cuatro tiros al que viaje de un punto á otro de la Península sirviendo de conductor á la epidemia!

Y luego, al que enferme, ya se sabe, nada de consideraciones; fumigación al canto, y en cuanto muera, ¡al carro!

En fin, el sistema antiguo, ¿no es eso? ¡No hay cosa peor que meterse en averiguaciones!

Seguro estoy de que habrá algún doctor formando parte de la comisión oficial, que creará á pies juntillos que eso de la inoculación y la locomotora son invenciones del demonio. Además, somos muchos los que sabemos de buena tinta que si el tran anda es porque lleva caballos dentro... ¡A nosotros no nos la da nadie!

Lo gracioso del caso sería (y puede suceder), que en estos dime y dirétes se fuera pasando el verano, y se murieran los hombres como moscas—puesto que la cosa aprieta, según parece,—y al final viniera la comisión de sabios con una Memoria muy larga y muy correcta, en que se dijera sobre poco más ó menos:

—¿Saben VV. que aquello del Dr. Ferrán hubiera dado excelentes resultados?

¡Era cosa de comérselos á besos!

FIGARITO.



La compañía de ferrocarriles del Norte se ha hecho cargo de la línea del Noroeste. Esto ya lo sabe todo el mundo.

Pero lo que no se sabe por ahí es que han sido declarados cesantes casi todos los empleados antiguos, algunos de los cuales contaban treinta años de servicios.

No me pregunten ustedes en qué nación vivimos.

Porque cuando se deja sin pan á la gente que cumple con su deber sin más razón que porque sí, es de suponer que estemos en España.



El doctor Aveño ha negado que el *bacillus virgula* sea la causa del cólera.

¿Quién es el doctor Aveño?  
Muy señor mío y mi dueño!



Al primer tapon...

Acabadita de salir del horno, la conciliación dichosa ya tiene disidentes.

López Domínguez y Becerra.

¡Y eso que todavía no hemos llegado al reparto de la sopa!  
¡Conque preparen ustedes los pucheros... para tirárselos á la cabeza!



La crisis ha tenido una solución satisfactoria. El Ministro de la Gobernación ha sido facultado por sus compañeros de Gabinete para seguir el sistema antiepidémico que mejor le parezca. Por lo tanto, se establecerán con todo rigor lazaretos y cordones.

Entretanto, en el Congreso internacional sanitario celebrado en Roma se ha acordado la inutilidad de ambas cosas por veintiocho votos contra uno.

Este uno ha sido... ¡el de Turquía!

Le ha caído á Vd. la ceniza en la cabeza, Sr. D. Francisco.



Moret ha dirigido otro discurso á sus criaturas.

Al final ha dicho aquellos célebres versos:

«Monarca de Aragón, duerme tranquilo,  
el conde de Argeléz vela tu sueño.»

¿Usted es el de Argeléz, pero en pequeño?

¡Ah! vamos, en estado de bacillo.



Ya estamos otra vez á vueltas con el papel.

Se ha concluido la remesa aquella de Tolosa, y la casa alemana que se había comprometido á remitirnos 150 reamas nos deja colgados. En Madrid no hay papel de la misma marca y de la misma clase, por lo cual todos tendremos que conformarnos con lo presente...

¡Dios me perdone y ustedes me dispensen!



«Existen vacantes en Madrid 18.000 viviendas. Eso prueba ó que la población ha disminuido en algunos miles de habitantes, ó que ha aumentado el número de casas.»

¿Quién creará VV. que ha dicho esto?

¿Pero Grullo?

¡Cal! ¡Ha sido *La Correspondencia*!



Un periódico dice que entre las novenas que han terminado en estos días ha llamado la atención por su esplendor la dedicada á Nuestra Señora del Amor Hermoso, donde hubo una procesión muy concurrida de archicofrades de ambos sexos.

¿Conque del Amor Hermoso?

¡Archí... divino!



Leo:

«El Ayuntamiento del Ferrol, conociendo la apremiante necesidad de fomentar nuestra marina de guerra, dándole el impulso y desarrollo que reclama el interés de la patria, ha acordado...»

¿A que no saben VV. que es lo que ha acordado?

¡Felicitar calurosamente al Gobierno!

¡Toma! ¡Yo creí que iban VV. á hacer una fragata!



Leo:

«Algunos fusionistas encuentran demasiado complaciente al Sr. Sagasta en sus negociaciones para el logro del fin que persigue de unir á los elementos liberales en una sola agrupación.»

Este suelto, que es de *La Correspondencia*, debía estar concebido en estos términos:

«Algunos (bastantes) conservadores ven con malos ojos las negociaciones del Sr. Sagasta.»

Con los ojos de carnero degollado.

Y así es como debía ascribirse la historia.



Los que sueñan con la crisis  
no saben lo que se pescan,  
porque los conservadores  
no se van si no los echan.



De *El eco imparcial de la opinión y de la prensa*:

«Durante el día de ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas.»

¡Dios mío! ¿Qué les faltaría á esas veinte personas de uno y otro sexo?

## LECTORES DE PERIODICOS



«En cuanto la mina estalle  
va á haber la de Dios es Cristo,  
según dicen...»

¡Está visto!  
¡Los echamos á la calle!

## ANUNCIOS

### MADRID COMICO

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

Se publica los domingos

CONTIENE

ARTÍCULOS Y POESÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS  
Y VIÑETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES.

**Precios de suscripción**

*Madrid*.—Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8.  
*Provincias*.—Semestre, 4,50 pesetas; año, 8.  
*Extranjero y Ultramar*.—Año, 15 pesetas.

**Precios de venta**

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, 10 céntimos número.

Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña su importe.

En provincias no se admiten por menos de seis meses.

Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.

A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á fin de mes, y su suspenso el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 8 del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Angeles, 7, pral.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

### MADRID POLÍTICO

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATÍRICO, ILUSTRADO

No se admiten suscripciones.—Se da como REGALO á todos los suscritores del MADRID COMICO.

**Precios de venta**

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50.  
A corresponsales y vendedores, cada ejemplar, 10.

Este periódico, complemento del *Madrid Comico*, está redactado é ilustrado por todos los colaboradores y dibujantes de éste.

A los señores corresponsales que lo sean de ambos se les remitirán las cuentas unidas y en las mismas condiciones.

Los que lo que sean sólo del *Madrid Político* deberán atenderse á las observaciones insertas en el anuncio del *Madrid Comico*.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Angeles, 7, pral.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

COMPANÍA COLONIAL  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES  
ACREDITADOS CAFÉS

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

TES.—TAPIOCA.—SAGU

BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general..... Calle Mayor, 16 y 26  
Sucursal..... Montera, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.